

# INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JOFATISA S.A

SEÑORES ACCIONISTAS:

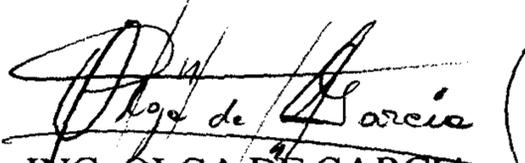
En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien presentar a consideración de ustedes, el informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico de 1.996 y su situación al término del mismo.

El año 1.996 corresponde al segundo período de actividades de la empresa, se han observado las normas legales y estatutarias por parte de la administración.

Los procedimientos de control interno de la compañía se han aplicado de modo progresivo, ajustándose a las necesidades de la empresa.  
Los Estados Financieros presentados por la administración reflejan fielmente la posición financiera de la empresa; estos han sido elaborados observando los principios de contabilidad generalmente aceptados; los libros y soportes de la contabilidad se ajustan a las normas vigentes de la legislación ecuatoriana.

Finalmente, recomiendo a los señores accionistas la aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre de 1.996.

EL COMISARIO

  
ING. OLGA DE GARCIA



02 SET. 1996